

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000575

Casablanca, - 3 FEB 2014

VISTOS



1.-

La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal doña **CLARIVEL LIRA LEYTON**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios del Posta Rural de Las Dichas de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 13, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 05 de febrero del 2014.

2.-

Lo dispuesto en la Ley Nº 19378.- Estatuto de Atención Primaria De Salud Municipal.

3.-

Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

I.-

Concédase Permiso Administrativo con goce de remuneraciones, para el día 05 de febrero del 2014, a la funcionaria Municipal Doña **CLARIVEL LIRA LEYTON**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta Rural de Las Dichas, Dirección de Salud, Categoría F, grado 13.

II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

María Teresa Salinas Vegas
Secretaria Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
R.R.H.H
PAP

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Lina
Apellido Materno	Legón
Nombres	Clarivel del Rosario
Cédula de Identidad	4. 831 456 -7
Grado	F-13
Cargo	Aux. de Servicio Pake en Niños
Unidad Municipal	Depto Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 día
Por el (los) día (s)	Viernes 3. Feb. 2014.
Fecha solicitud	Viernes 31. Enero 2014.

Firma Funcionario (a)

Clarivel Lina Legón

V° B° Jefe(a) Directo(a)



[Signature]

V° B° Alcalde



[Signature]